

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Bienestar Social

**Notificación de 21/06/2022, de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Guadalajara, de la citación para la valoración y reconocimiento del derecho a los servicios y/o prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia de fecha 26/05/2022 en materia de reconocimiento de la situación de dependencia del expediente 19/1843621/2021-39. [2022/6032]**

Intentada la notificación de la citación de valoración en el último domicilio conocido, sin que ésta se haya podido practicar y de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a realizar la siguiente publicación de notificación del acto:

D.N.I. Interesado: 02958147W

Nº. de expediente: SAAD08-19/1843621/2021-39

Contenido: Citación de Valoración para el reconocimiento en el domicilio de la situación de dependencia.

Lugar en el que el interesado podrá comparecer para tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución: Servicio de Dependencia de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Guadalajara, en calle Julián Besteiro, 2

Plazo de comparecencia: 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la presente publicación, advirtiéndose que, si transcurrido el plazo no lo hiciera, se le tendrá por desistida de su petición, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 del mencionado texto legal.

Guadalajara, 21 de junio de 2022

La Delegada Provincial  
INMACULADA TELLO DÍAZ-MAROTO